



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

28 JUN 2023

Recibido.....*1220*.....Hs.

Exp. N°.....*51962*.....SENADO

ARTÍCULO 1 - Adhiérese la Provincia a la Ley Nacional N° 25392, de Creación del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas.

ARTÍCULO 2 - El Ministerio de Salud es la autoridad de aplicación, a través del Centro Único de Donación, Ablación e Implante de Órganos de Santa Fe (CUDAIO).

ARTÍCULO 3 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 15 de junio de 2023

[Signature]
Dr. RAFAEL E. CUTIÉREZ
Secretario Legislativo
CÁMARA DE SENADORES



[Signature]
GUSTAVO E. FIRCLA
Presidente Provisional
CAMARA DE SENADORES